INFORME ANUAL 2015

Bajo el nombre de ABANTE AUDITORES se estructura una red de auditoría en la que sus miembros utilizan:

- un nombre comercial común,
- una política de gestión,
- una guía de trabajo y
- unos procedimientos de calidad comunes.

Cada uno de los integrantes de la red, tiene una participación igual en el capital social de la entidad que aglutina a la firma de auditoría. Cada miembro de la misma, es totalmente independiente, sin que exista control ni dependencia alguna, por parte de los otros miembros de la red, y sin que ninguno de los miembros tenga capacidad para influir en el resultado final de las auditorías contratadas por el resto de los miembros integrantes de la misma.

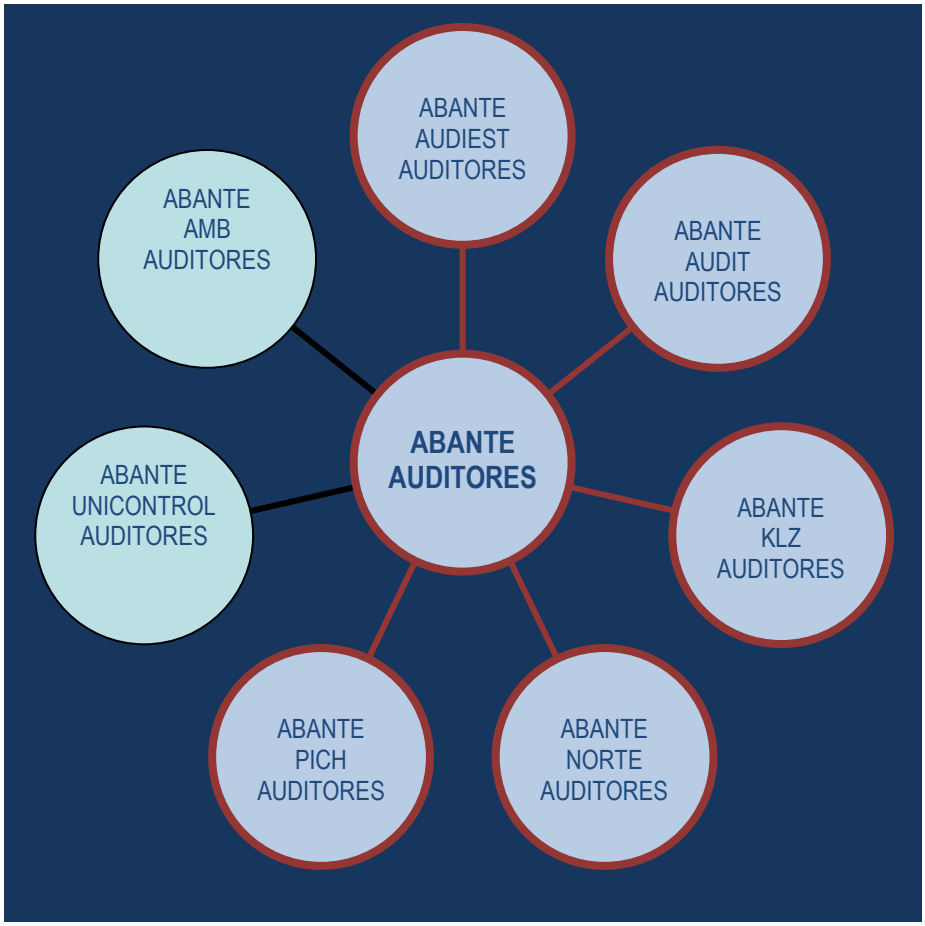

- ABANTE AMB AUDITORES, S.L.P.: inscrita en el Registro Mercantil de Almería. Como sociedad de auditoría se encuentra inscrita en el Registro Oficial de Auditoría de Cuentas con el número S1731, y en el REA+REGA, Corporación de Auditores del Consejo General de Economistas.
  Los socios son: Antonio Alonso Alarcón, Antonio Bosquet Daza y Francisco Martínez Alcaraz.

- ABANTE AUDIEST AUDITORES, S.A.P.: inscrita en el Registro Mercantil de Murcia. Como sociedad de auditoría se encuentra inscrita en el Registro Oficial

de Auditoría de Cuentas con el número S0451, y en el REA+REGA, Corporación de Auditores del Consejo General de Economistas.
Los socios son: Ramón Madrid Nicolás, Juan Ortiz Martínez, Lilia Zaragoza Siquier, Mª Carmen Guijarro Olivares y Ana Belén Ortuño Caballero.

- ABANTE AUDIT AUDITORES, S.L.P.: inscrita en el Registro Mercantil de Madrid. Como sociedad de auditoría se encuentra inscrita en el Registro Oficial de Auditoría de Cuentas con el número S0294, y en el REA+REGA, Corporación de Auditores del Consejo General de Economistas.
  Los socios son: Raúl Cano Gracia, José María Hinojal Sánchez, Mercedes Ortega Matesanz y José Ramón Gamo González.

-
-

  ABANTE KLZ AUDITORES, S.L.P.: inscrita en el Registro Mercantil de Álava. Como sociedad de auditoría se encuentra inscrita en el Registro Oficial de Auditoría de Cuentas con el número S1632, y en el REA+REGA, Corporación de Auditores del Consejo General de Economistas.
  Los socios son: Txema Valdecantos Bengoetxea, José Ochoa de Retana Martínez de Maturana, Francisco Javier López- Cano Fernández de Betoño y Fernando Ínigo Ercilla Gorrichategui.

- ABANTE NORTE AUDITORES, S.L.P.: inscrita en el Registro Mercantil de Oviedo. Como sociedad de auditoría se encuentra inscrita en el Registro Oficial de Auditoría de Cuentas con el número S0323, y en el REA+REGA, Corporación de Auditores del Consejo General de Economistas.
  Los socios son: Luis Menéndez Álvarez y Arturo Álvarez García.

- ABANTE PICH AUDITORES, S.L.P.: inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona. Como sociedad de auditoría se encuentra inscrita en el Registro Oficial de Auditoría de Cuentas con el número S0749, y en el REA+REGA, Corporación de Auditores del Consejo General de Economistas.
  Los socios son: Valentín Pich Rosell y Antonio Puig Rimbau.

- ABANTE UNICONTROL AUDITORES, S.L.P.: inscrita en el Registro Mercantil de Málaga. Como sociedad de auditoría se encuentra inscrita en el Registro Oficial de Auditoría de Cuentas con el número S0262, y en el REA+REGA, Corporación de Auditores del Consejo General de Economistas.

  Su socia es: Dunia Álvarez Lorenzo.

En ABANTE AUDITORES cabe destacar nuestro activo más valioso, el capital humano, siendo un 63% de profesionales miembros del Registro Oficial de Auditores de Cuentas (R.O.A.C.):

NOMBRE	Nº R.O.A.C.
Albandoz Barrero, Jorge	23154
Alcántara Martínez, Silvia	22438
Alonso Alarcón, Antonio	6046
Alonso Cano, Borja	22270
Álvarez García, Arturo	12814
Álvarez Lorenzo, Concepción Dunia	6089
Álvarez Rodríguez-Scott, Ándrés	21298
Baliñas Bott, Iñaki	22069
Basaguren Quincoces, Miren	21568
Bernal Fuentes, José Miguel	20262
Bosquet Daza, Antonio	6386
Cano Gracia, Raúl	16747
Cañón Valladares, Patricia	21281
Cerrillo Pastor, Elena	21798
Cuenca Sanz, Luis	21349
Dalmau Cervello, Jordi	19911
Daza Gómez, Carmen Dolores	21556
Ercilla Gorrichategui, Fernando	15528
Fernández Aguirrebeña, Eduardo Luis	21782
García Aldanondo, Xabier	22804
Gómez García, Mónica	19973
Guarro Redondo, Mireia	19877
Guell del Campo, Roser	18676
Guijarro Olivares, Mari Carmen	18177
Hinojal Sánchez, Jose María	16660
López Carbonell, Arturo	22090
López-Cano Fz.-Betoño, Javier	16709
Madrid Nicolás, Ramón	11033
Martín Izquierdo, Vicente	20483
Martín Martín, Oscar Antón	21567
Martín Gúzman, Sara	22816
Martínez Alcaraz, Francisco	13229
Martínez Medina, Víctor	22088
Menéndez Álvarez, Luis	15267
Meseguer Espinosa, Francisco Javier	22089
Montero Martínez, Encarnación	21623
Ochoa de Retana Mtz.-Maturana, José	4517
Oroz Suárez, María	20457
Ortega Matesanz, Mercedes	14722
Ortiz Martínez, Juan	11619
Ortuño Caballero, Ana Belén	21898
Pavón López, Mario	22157
Pérez Álvarez, Marta	20275
Pich Rosell, Valentín	11817
Puig Rimbau, Antonio	14914
Redondo Sáenz, Roberto	21560
Rojas Berenguel, José Juan	21352
Rubín Fernández, Pedro	21278
Segura Yepes, Raúl	20255
Serrano Madrid, José	21852
Valdecantos Bengoetxea, José Mª	12597
Zaragoza Siquier, Lilia	17004

UBICACIÓN GEOGRÁFICA

Abante Auditores opera en 7 oficinas: Almería, Barcelona, Madrid, Málaga, Murcia, Oviedo y Vitoria-Gasteiz. Y tiene alianzas estratégicas en Albacete y Gijón.

Además, somos miembros independientes de DFK International, asociación que se encuentra entre las diez primeras asociaciones internacionales, lo cual nos permite de prestar servicios a clientes a través de 215 firmas con una red de 417 oficinas en 90 países.

http://www.dfk.com/

ÓRGANOS DE GOBIERNO

La red de Abante Auditores está dirigida por una Junta General de Socios, un Consejo de Administración y un Comité de Dirección.

El Órgano de Administración está compuesto por un presidente, un secretario y tres vocales.

El Comité de Dirección está formado por un socio de cada oficina, y presidido por el Presidente del Consejo de Administración. Además, los mismos miembros forman el Comité de Calidad.
Siendo miembro nato del mismo el Presidente de Honor.

Este Comité de Dirección vela por el cumplimiento de:

- Manual de Control de Calidad Interno, y
- Guía de Auditoría de Abante Auditores.

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

El modo de trabajo que se fomenta es en equipo, y por ello, hemos desarrollado una estructura organizativa, basada en los perfiles de puesto establecidos, es la siguiente:

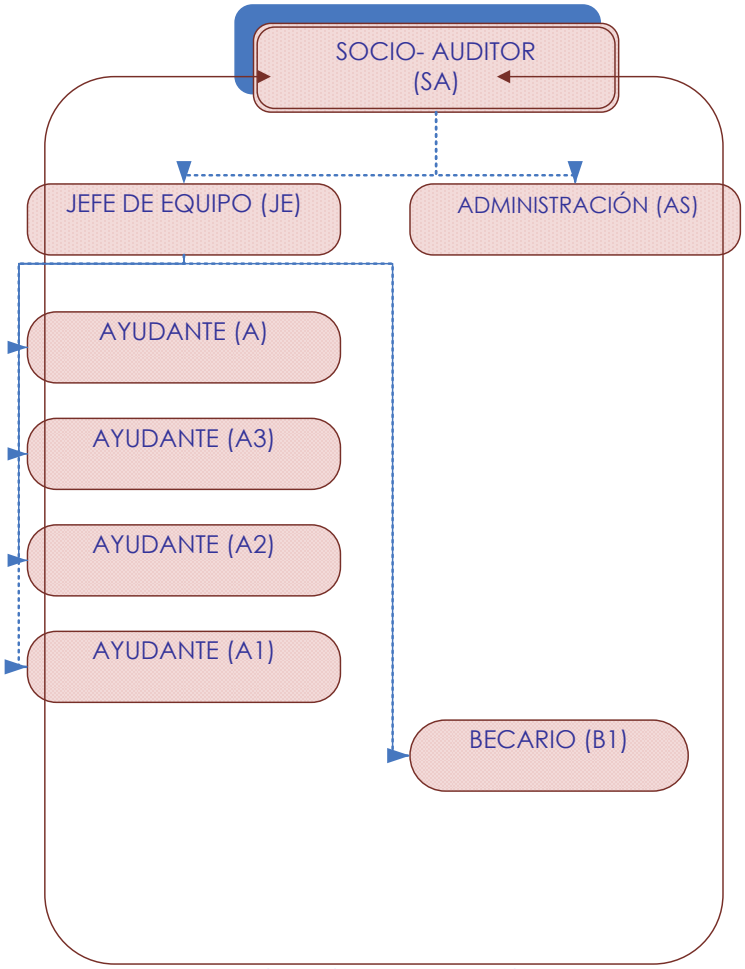

EQUIPO DE TRABAJO

VALORES Y CÓDIGO DE CONDUCTA

Todos los miembros que forman ABANTE AUDITORES están obligados a dar cumplimiento al marco de referencia de actuaciones adecuadas descritas en el mismo, con la finalidad de mantener y proteger la reputación que hemos ido forjando en el tiempo, desarrollando los valores que definen nuestra actitud ante los demás y nuestro entorno: compromiso e integridad.

SISTEMA DE CONTROL DE CALIDAD

El sistema de control de calidad se desarrolla en nuestro Manual de Control de Calidad Interno, en el que se describen los procedimientos establecidos para proporcionar una seguridad razonable de que se cumplen las normas profesionales y los requerimientos normativos aplicables.

Los elementos del sistema de control de calidad son:

- Responsabilidades de liderazgo: el Comité de Dirección de la red ABANTE AUDITORES es el responsable del control de calidad y de promover una cultura interna en la que se reconozca que la calidad en la realización de los trabajos de auditoría es esencial. Este comité está formado por un socio-auditor de cada oficina, que posee la cualificación y formación profesional, la experiencia y capacidad de liderazgo, para responsabilizarse de la transmisión, gestión y supervisión del sistema de calidad. Además existe la figura de un responsable de calidad de la red.

- Requerimientos de ética aplicables: en el Manual de Control de Calidad Interno se establecen los procedimientos para proporcionar una seguridad razonable de que cumplimos los principios de ética profesional: integridad, objetividad, competencia y diligencia profesional, confidencialidad, y comportamiento profesional.

- Aceptación y continuidad de relaciones con clientes y de encargos específicos: Abante Auditores tiene un procedimiento riguroso para llevar a cabo la aceptación y continuidad de clientes, comienza por el análisis al que es sometido el posible cliente por un socio-auditor. En este análisis el socio evalúa el grado de riesgo del potencial cliente, las incompatibilidades, y la capacidad profesional y recursos de los que dispone para realizar dicho servicio con calidad. Cuando es un nuevo cliente, la evaluación de riesgos comienza antes de la aceptación y continúa a lo largo del trabajo. En el caso, de identificar un conflicto de intereses, ético,…, se renuncia al encargo. O si existiesen discrepancias significativas se reflejan en el informe de auditoría, y se estudia la continuidad del cliente.

Al inicio de cada ejercicio se evalúa la continuidad de cada cliente. Si ha surgido alguna incompatibilidad, si el cliente ha sufrido cambios significativos, litigios, impago de honorarios y si se requiere la revisión de la carta de encargo.

Recursos humanos: el Manual de Control de Calidad Interno define los diferentes perfiles de puestos. Siguiendo la descripción de estos perfiles, se realiza la selección y contratación del personal. Con ello, se asegura que el personal tenga los requisitos necesarios para poder desempeñar sus funciones adecuadamente. Para desarrollar y mantener las competencias profesionales se planifica anualmente un Plan de Formación. Se realiza una evaluación de desempeño del personal, con la finalidad de establecer planes de carrera según el potencial mostrado, y se detectan posibles necesidades formativas que se plasmarían en la planificación del Plan de Formación.

Al inicio de cada ejercicio, los socios realizan la planificación general, y se asignan los equipos y los encargos, teniendo en cuenta:

- formación y cualificación profesional del equipo para ejecutar el encargo según su complejidad,
- conocimientos y experiencia del sector adquirida por el equipo,
- el tiempo necesario para realizar el encargo, y
- posibles incompatibilidades de independencia.

Cada encargo está bajo la supervisión del socio responsable del encargo.

Realización de los encargos. La red ha desarrollado una Guía de Auditoría Interna garantizando de este modo que los encargos se llevan a cabo con una metodología común. Esta Guía cubre la ejecución de la planificación, ejecución y supervisión de los encargos.

Seguimiento. Anualmente, se realiza una evaluación continuada del sistema que incluye una inspección interna de encargos para comprobar que el sistema de control de calidad se aplica eficazmente y que es adecuado, y por otra parte, su aplicación práctica en un encargo.

Nuestra firma ha desarrollado hasta la fecha inspecciones internas de encargos de los ejercicios 2010, 2011, 2012, 2013 y 2014 seleccionado por cada socio firmante de cada oficina.

REVISION, CONSULTAS, SUPERVISION, INSPECCIÓN O INVESTIGACION DE UN ENCARGO

- **Antes o en la fecha de la emisión del informe de auditoría**

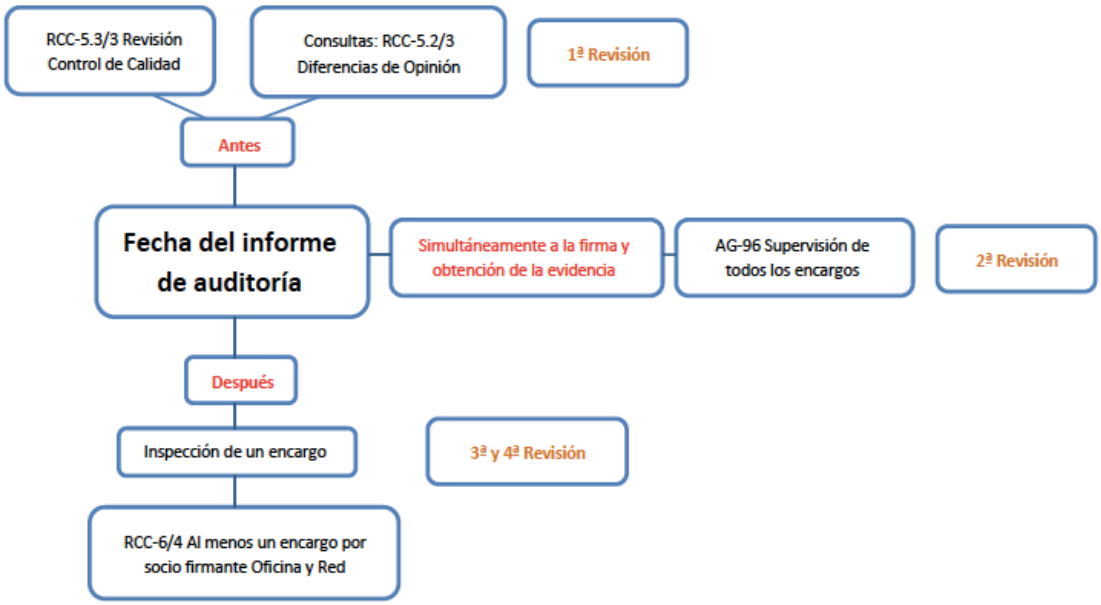

- **Después de la fecha de emisión del informe de auditoría**

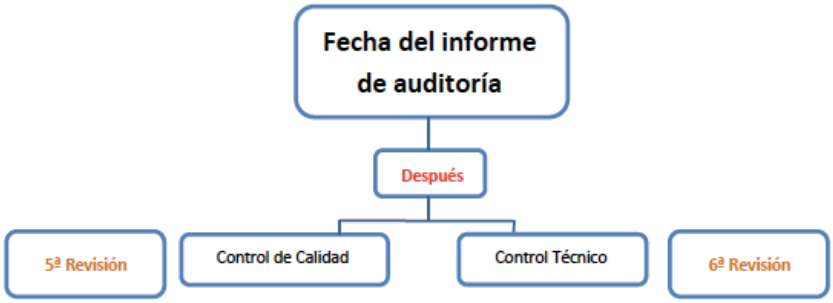

El responsable de calidad de la red, recopila toda la información de las inspecciones de los encargos de cada oficina y realiza un reporte anual al Comité de Dirección.

POLÍTICAS Y PROCESOS PARA ASEGURAR LA INDEPENDENCIA

La firma, por encima de cualquier otro interés, antepone la independencia, integridad y objetividad de su personal, y el cumplimiento de cualquier requerimiento de ética aplicable. De este modo, en nuestro Manual de Control de Calidad Interno establece su política y procedimientos para asegurar la independencia.

En cada oficina:

- Comunicación a los socios y personal de la política interna y procedimientos a seguir para asegurar la independencia de los trabajos.
- Cada profesional debe confirmar por escrito la declaración anual de independencia.
- Cada equipo de un encargo firma una declaración específica del mismo.
- Si existiese alguna amenaza sobre la independencia de un encargo, se establecería la salvaguarda correspondiente o se renunciaría al mismo, depende del caso.

Con la red:

- Anualmente, se notifica a los socios la declaración de independencia.
- Si existiese alguna amenaza sobre la independencia de un encargo, se establecería la salvaguarda correspondiente o se renunciaría al mismo, depende del caso.

FORMACIÓN CONTINUADA DE LOS AUDITORES

En ABANTE AUDITORES el capital humano es su activo más importante, y factor clave en el logro y mantenimiento de una alta calidad de los trabajos, por este motivo se desarrolla una política de formación continua de nuestros profesionales.

La formación continuada comprende a todo el personal profesional de la red, desde los socios hasta los ayudantes, diseñándose las acciones formativas adecuadas a las distintas necesidades y conocimientos de los profesionales.

Para los nuevos profesionales que se incorporan a nuestra red, se tiene establecido un proceso de acogida, para el conocimiento y comprensión de nuestro Manual de Control de Calidad Interno, y la Guía de Auditoría, con el objetivo de que estos conozcan y comprendan cuáles son las políticas, procedimientos y forma de trabajo de la firma. Dicho proceso de acogida es tutelado y supervisado por un jefe de equipo.

La política y actividades de formación vienen desarrolladas en nuestro Manual de Control de Calidad Interno, estructurándose de la siguiente forma:

- Formación práctica: consiste en la formación de los profesionales mediante la supervisión y control del trabajo diario por profesionales de superior categoría, garantizando el aprendizaje continuo.

- Formación externa: asistencia de nuestros profesionales a cursos, seminarios y conferencias organizados por centros de formación de reconocido prestigio (Colegios profesionales, REA+REGA,...)

- Formación interna: formación realizada para todos los profesionales en base al Plan de Formación Anual. Comprende principalmente cursos en materia de contabilidad y auditoría, así como aquellas otras acciones formativas sean precisas en el desarrollo de nuestro trabajo en materias tales como fiscalidad, laborales, jurídicas y otras. La formación interna se instrumentaliza a través de ABANTE FORMACIÓN.

- Congreso: anualmente se organiza un congreso al que asisten todos los profesionales de la red, donde el programa de formación es homologado como formación continuada por Registro de Economistas Auditores, presentándose el Plan de Formación anual.

A través del ABANTE NOTAS se comunica a todos nuestros profesionales de forma inmediata y periódica, según sea el caso, de los cambios legislativos que se producen, así como de las novedades en materia de contabilidad y auditoría de cuentas que se producen, con el objetivo de mantener un conocimiento actualizado de todos aquellos aspectos que puedan tener incidencia en nuestra labor profesional.

CENTRO HOMOLOGADO DE FORMACIÓN CONTINUADA

Con fecha 10 de junio de 2013 hemos sido reconocidos como Centro Organizador Homologado de Formación Continuada por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC).

MINISTERIO
DE ECONOMÍA
Y COMPETITIVIDAD

INSTITUTO DE CONTABILIDAD
Y AUDITORÍA DE CUENTAS

Actualizado a 10 de junio de 2013

CENTROS ORGANIZADORES DE SOCIEDADES O GRUPOS DE AUDITORES a los que se ha reconocido como centros organizadores según lo dispuesto en el artículo séptimo de la Resolución del ICAC de 29 de octubre de 2012, **a efectos de que los auditores participantes en ellas puedan computar como formación continuada el tiempo empleado en su realización**

SOCIEDAD/GRUPO DE AUDITORES	RESPONSABLES FORMACIÓN/CERTIFICACIÓN	DIRECCIÓN
ABANTE FORMACIÓN **Código: A0004**	D. Antonio Puig Rimbau	C/Fontanella, 21 5º 4ª 08010 Barcelona Teléfono: 902734200 / 933012022 Fax: 933011123 www.abanteauditores.com barcelona@abanteauditores.com
	D. Antonio Puig Rimabu D. Luis Menéndez Álvarez	

El plan de formación 2014-2015 ha comprendido la realización de nuestro congreso y de 6 acciones formativas, que en conjunto representan más de 48 horas de formación.

El plan de formación previsto para el período octubre 2015 a septiembre 2016, comprende 9 acciones formativas y nuestro Congreso, que representan 48 horas de formación, sin perjuicio de modificaciones posteriores en el caso de que sea preciso incorporar nuevas acciones como consecuencia de novedades legislativas que se considere prioritario su conocimiento.

La formación interna es impartida tanto por profesionales de la red con una amplia experiencia en la docencia, como por profesionales externos de reconocido prestigio.
ABANTE FORMACION ha establecido un sistema de garantía de la calidad de la docencia, designando un responsable específico para ello. Básicamente, los procedimientos establecidos son:

- Evaluación de los cursos a través de cuestionarios anónimos de satisfacción, que incluye varias preguntas cerradas categorizadas en dos bloques diferentes, el primero acerca de la metodología del curso, el segundo acerca del profesor, elaborándose un cuestionario de evaluación final de la acción formativa al objeto de analizar si se han conseguido los objetivos inicialmente previstos y adoptar acciones correctoras en caso de que sea preciso.

- Control de las no asistencias de los profesionales, las cuales deben ser justificadas y autorizadas por un socio, y seguimiento anual de las mismas.

- En el caso de acciones formativas con prueba de aprovechamiento, se ha establecido un procedimiento de la gestión de las reclamaciones.

Por último señalar, que se realiza un control y seguimiento individualizado de la formación anual que reciben nuestros profesionales, tanto sea interna como externa.

INFORMACIÓN FINANCIERA

El volumen total de la cifra de negocios por la actividad desarrollada por la Red Abante Auditores en el ejercicio 2014, es la siguiente:

CONCEPTO	IMPORTE (mill. €)
Facturación comunicada al ICAC	3,39
Importe neto de la cifra de negocios	4,42

REMUNERACIÓN DE LOS SOCIOS

La retribución de los socios de Abante Auditores se basa en una retribución fija, más otra de carácter variable, que se fija en función de consecución de los objetivos, calidad de los trabajos y tareas desempeñadas.

Los socios son incorporados a la firma de acuerdo a la normativa reguladora de la actividad

Comité de Dirección de Abante Auditores
Abril de 2016